



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CONDADO DE TREVIÑO

Solicitada por Julen Marquínez Amozarrain, con DNI n.º 72736338B, y con domicilio a efectos de notificación en calle Pintor Ortiz de Urbina, 6, 5 A de Vitoria, licencia ambiental para sidrería, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En Treviño, a 15 de mayo de 2017.

La Alcaldesa,  
M. Elena Ramírez Izquierdo